

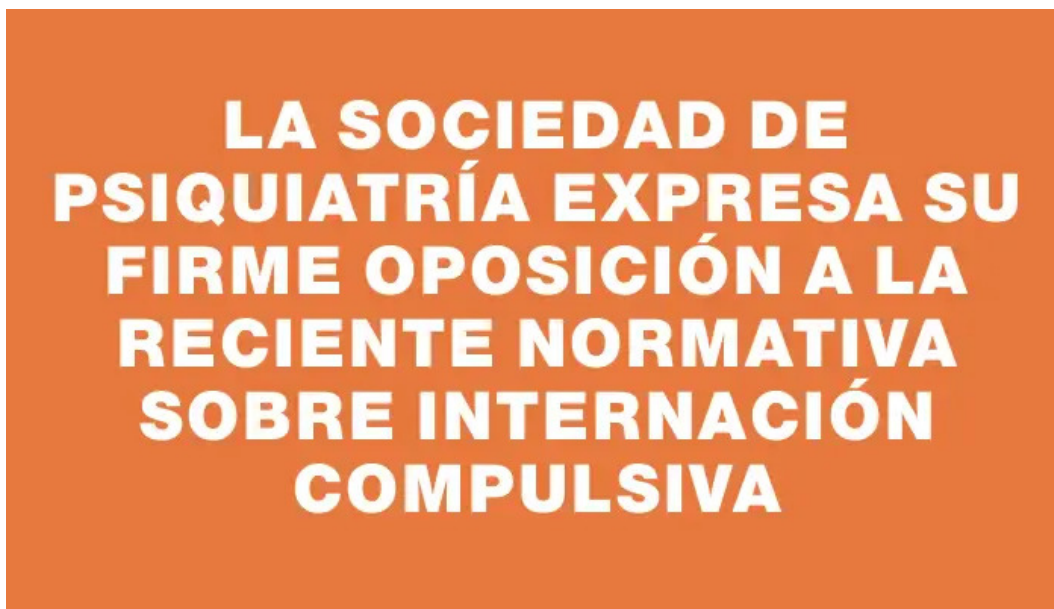
La Sociedad de Psiquiatría expresa su firme oposición a la reciente normativa sobre internación compulsiva

Principal



Publicada el: 26/08/24	Visitas: 140
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 96	Puntaje: 4.3

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-sociedad-de-psiquiatria-expresa-su-firme-oposicion-a-la-reciente-normativa-sobre-internacion-compulsiva_791.php



Principal

La Sociedad de Psiquiatría expresa su firme oposición a la reciente normativa sobre internación compulsiva

La Sociedad de Psiquiatría manifiesta su contundente rechazo a la nueva normativa que regula la internación compulsiva.

La Sociedad de Psiquiatría del Uruguay se Opone a la Ley de Internación Compulsiva

Este domingo, la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay hizo público un comunicado en el que manifiesta su desacuerdo con la reciente ley de internación compulsiva para personas en situación de calle, que comenzó a aplicarse el día anterior.

Desde la organización, se sostiene que esta medida podría agravar la estigmatización y aumentar el riesgo de violación de derechos para las personas en situación de calle.

Asimismo, expresaron su preocupación por la creación de nuevas unidades cerradas de internación necesarias para cumplir con las disposiciones de la ley.

Los profesionales de la psiquiatría enfatizan que los problemas de salud mental, incluidas las adicciones, son fenómenos complejos con múltiples determinantes.

Por ello, sostienen que su solución no debería recaer únicamente en la sociedad, sino que debe abordarse desde un modelo integral e intersectorial.

Existe una necesidad apremiante de continuar construyendo un sistema de respuesta acorde a estos lineamientos.

Además, la Sociedad resalta que la respuesta integral debe garantizar la continuidad de los cuidados en el ámbito comunitario, adaptándose a cada situación individual y asegurando un tratamiento adecuado.

En relación con la internación involuntaria, subrayan que la ley 19.529 y su reglamentación ya permiten y orientan la internación voluntaria para aquellos casos que así lo requieran.

Fuente: Telenoche

Imágenes

LA SOCIEDAD DE PSIQUIATRÍA EXPRESA SU FIRME OPOSICIÓN A LA RECIENTE NORMATIVA SOBRE INTERNACIÓN COMPULSIVA

La sociedad de psiquiatria expresa su firme oposicion a la reciente normativa sobre internacion compulsiva

Tags

comunicado, rechazo, compulsiva, normativa, integral, personas, respuesta, contundente, manifiesta, uruguay, sociedad, domingo

Noticias relacionadas

- 4.4 *** *Desde este domingo, entra en vigencia la ley que permite la internación compulsiva de personas en situación de calle con problemas de salud mental*
- 4.0 *** *Lacalle Pou respalda la internación compulsiva y enfatiza la importancia de su aplicación: "La ley debe ser respetada"*
- 4.1 *** *Mides garantizó que estará preparado para ofrecer la atención adecuada en casos de internación compulsiva*
- 4.0 *** *Mides, Asse e Interior detallan el plan de implementación de la ley que permite la internación compulsiva*
- 3.7 *** *Uruguay y diez naciones más del continente manifiestan su firme desaprobación ante la reciente decisión del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela*
- 4.1 *** *Mides llevó a cabo una capacitación destinada al equipo que se encargará de implementar la internación compulsiva*
- 3.8 *** *Sciarra reafirma la normativa ante la negativa de los intendentes de Canelones y Montevideo sobre la internación compulsiva*

4.7 * *El Real Madrid brilla en Granada y asume con autoridad el liderato de LaLiga*

4.7 * *Manini Ríos se pronuncia sobre la internación compulsiva: "No se soluciona un problema de esta índole a través de la cárcel"*

3.7 * *La intervención de Mides, Msp, Asse e Interior en la atención y tratamiento de personas en situación de calle a través de la internación compulsiva*

Categorías

5 de Oro
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Internacionales
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf